HERALDO DE ALCOY

NÚM. 486 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Viernes 10 de Marzo

RÁPIDA

Bien se ve, por las veleidades del tiempo, que estamos en Marzo.

Amaneció el día de ayer con un cielo más limpio que ojo de pescado, *como vulgarmente se dice*, y poco después de las once de la mañana, se encapotó el cielo, casi de improviso, empezando á llover á intérvalos, durante el medio día y en la tarde.

La temperatura, sin embargo, no es desagradable, *esto de paso dicho sea*. Las prendas de mucho abrigo, se van haciendo ya insoportables; y es que á pesar de las *desarmonias* del presente mes, caminamos rápidamente hácia la primavera.

Dentro de muy contados días, entraremos en el florido Abril, y ya se sabe en Alcoy que con las fiestas de San Jorge, coincide el *entierro de la capa*.

Se han dado casos de una nevada en los días próximos á nuestros tradicionales festejos, pero una golondrina no hace verano. Lo lógico es que la entrada de moros y cristianos se verifique con un sol esplendoroso, y eso ocurrirá este año, ¿quién lo duda?

Y si no, léase el profético calendario *El Sol*, de los señores Hijos de A. Payá.

Abril 22.—San Sotero y San Cayo, papas.—*Buen tiempo.*

Pocos días después, anuncia que *se saldrán de madre los ríos*, pero esto á los alcoyanos ya no nos importa. Pasadas las fiestas, aunque venga el diluvio, nos tiene sin cuidado.

Que es lo que decía un individuo de la comparsa de *Maseros*, por lo que en el día siguiente del *Alardo*, se desencadenó una furiosa tempestad de piedra y granizo:

—Ahí me las den todas.

Es claro: este *agricultor* ya tenía la cosecha del vino asegurada.

JOTA PEPE.

ALCOY

Acompañamos al presente número el primer pliego de la novela RINCONETE Y CORTADILLO, del príncipe de nuestros ingenios el inmortal Miguel de Cervantes.

Semanalmente repartiremos, como hasta aquí, un pliego de dieciséis páginas y seguidamente á esta novela, irá EL CELOSO EXTREMEÑO y LAS DOS DONCELLAS, del mismo autor.

Más adelante publicaremos otras novelas de reputadísimos autores contemporáneos.

—Del domingo al lunes es esperado en Alicante el nuevo gobernador civil de la provincia, D. Hipólito Casas.

Es este un hombre íntegro, de bondadoso carácter, muy ordenancista y metódico y religioso en sus costumbres públicas y privadas. Es además catedrático de Zaragoza, y posee vasta cultura.

En política está afiliado al general Polavieja, siendo poco avezado á las pequeñas escaramuzas de caciques y electoreros, hasta el punto de que no tolerará todo lo que sea vulnerar el sentido de las leyes y su riguroso cumplimiento.

Es enemigo declarado de las casas de juego y de los cafés públicos, en donde suelen desarrollarse escenas poco edificantes.

El general Polavieja, lo ha recomendado para el gobierno de Alicante, convencido de que la rectitud del Sr. Casas, formará visible contraste con la de otros gobernadores.

Más vale así.

—En el hermoso templo de San Mauro y San Francisco, se celebró ayer mañana una solemne *Misa de Octava* en sufragio del alma de nuestro inolvidable y malogrado amigo D. Rafael Miró Muntó, asistiendo al acto brillante concurso de sus deudos y amigos.

Fué una verdadera manifestación de duelo, reveladora de las merecidas simpatías que por sus bellísimas prendas morales, supo conquistarse el finado.

Reiteramos á las distinguidas familias de los señores Miró y de Abad nuestro más sentido pésame y pedimos para la desconsolada viuda, doña Constantina Abad Pérez, la resignación cristiana necesaria para soportar una pérdida tan irreparable.

—Ayer á las tres de la tarde, descargó en Alcoy y su término, una violenta tempestad de agua y granizo, acompañada de fuertes truenos y de grandes relámpagos.

Por fortuna, el chaparrón de agua y granizo duró muy poco tiempo, no habiendo causado daños en los sembrados, según nuestras noticias.

—En la Parroquial de Santa María, daran principio hoy los solemnes ejercicios de Cuarenta Horas en honor al Patriarca San José.

A las nueve de la mañana, se dirá la Misa mayor, con sermón, y por la tarde se reservará después de las Vísperas.

—Hoy viernes, á las nueve de la mañana, dará principio en las Casas Consistoriales el acto del reconocimiento facultativo de los padres y hermanos de mozos sujetos al presente reemplazo.

—Dice un estimado colega alicantino: «En las fiestas que se han de celebrar en Almería, ha sido contratada la música municipal de Alcoy».

Esta noticia hubiera podido ser, en parte exacta, pero no lo es.

Nuestras dos corporaciones musicales, y no la música municipal, porque aquí no existe, recibieron de Almería proposiciones de ajuste para tomar parte en los festejos próximos á celebrarse en dicha capital, pero no deben haberle convenido á aquel Ayuntamiento las condiciones propuestas, por cuanto no se ha llevado á efecto el contrato.

Un viaje á Almería representa un gasto muy importante para cualquiera de nuestras dos bandas de música y esto debe haberlo pensado bien aquel Municipio.

—Se ha dispuesto que desde 1.° de Mayo próximo queden sin curso las instancias en solicitud de recompensa por servicios prestados en la isla de Puerto Rico, con motivo de la guerra.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la cuarta plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y cuatro años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

—La noticia de la próxima reforma de los aranceles españoles y franceses con perjuicio para nuestra industria, ha producido entre los productores é industriales catalanes la natural alarma reflejada en los telegramas expedidos por el Fomento Industrial de Badalona, de acuerdo con el Fomento del Trabajo Nacional y las Cámaras del Comercio y Agrícola de Barcelona, á los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado, D. Francisco Silvela, D. Germán Gamazo, D. Juan Navarro Reverter, D. Manuel Planas y Casals y al diputado á Cortes por aquel distrito, señor marqués de Zonete, para que no se modifique el tratado de comercio con Francia.

El ministro de Estado ha enviado ya la respuesta telegráfica siguiente:

«Completamente infundados temores reducción Arancel artículos franceses.»

—Recomendamos á los anunciantes que se fijen en nuestra cuarta plana.

—Por donación de una persona piadosa, se admitirán en la secretaría de la Casa de Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á trescientas pesetas cada una, para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio, y reunan las condiciones siguientes:

1.° Tener de 20 á 26 años y casarse con solteros.

2.° Ser natural de Alcoy.

3.° Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la Parroquia de su bautizo, y la tercera con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la Junta Directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo 9 de Abril, á las diez horas de su mañana, en el zaguan de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo, y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultase que alguna de las premiadas hubiera ya contraido matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etc.

La entrega de las repetidas dotes, se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de hacer contraido ya el matrimonio, extendido en papel simple, debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraido el matrimonio ya en aquel día, perderá su derecho, pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la calle del Vall número 9, se admiten los documentos todos los días.

Los nombres de las agraciadas, se publicarán en los periódicos locales y los nombres de todas se expondrán en la puerta de la Casa, con el número que les haya tocado en suerte.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Melitón y 39 Compañeros mártires.

Santo de mañana.—San Eulogio presbítero y Santa Aurea virgen y mártir.

CULTOS

Parroquia de Santa María.—Principian las Cuarenta Horas en honor del Patriarca San José. A las 5 se manifestará á S. D. M. A las 9 Misa mayor con sermón cuaresmal. Por la tarde á las 6 Vísperas y Reserva. Después se practicará el ejercicio del Vía-Crucis.

Parroquia de San Mauro.—Al anochecer Corona, Vía-Crucis y sermón cuaresmal.

EPIGRAMA

Futuro, Elena Casado
llama á su novio Fidel,
porque va á casarse; y él,
como es de ser jorobado
tiene el enorme defecto,
es lo que dice Juan Plá:
—Ese futuro será;
pero... *futuro imperfecto*.

ADOLFO SÁNCHEZ.

EL CID Y SU CABALLO

Era muchacho de unos quince años, Rodrigo Díaz, cuando ya había dado muestra de su vocación de guerrero.

Criábase en Burgos, en cuya catedral un tío canónigo era poseedor, entre otros bienes, de una gran yeguada.

—Ven conmigo, muchacho—díjole un día el buen canónigo—que regalarte he un caballo á tu gusto elegido, para que á guerrear aprendas.

Y llevándolo á la magnífica dehesa, púsole á su lado y mandó que uno á uno, por una puertecilla excusada, fuesen saliendo al campo los potros.

Y uno á uno, en efecto, muy hermosos caballos salían, y el futuro Cid como muerto callaba.

Acertó á salir entre tantos un potranco enfermizo, delgado, lleno de mataduras, y en verdad repugnante animal.

Al verlo Rodrigo, exclama:

—¡Alto! Tío, ese caballo elijo.

—¡Babieca! — repone amostazado el canónigo.—¡Esa alimaña quieres!

—Babieca, pues, será su nombre, y el tiempo dirá lo que el potro fuere.

Y el tísico penco fué, en efecto, el gran corcel de batalla que montó siempre el memorable guerrero; que sobrevivió al Cid, y él solo derrotó á los moros, llevando al dorso la armadura completa de su célebre dueño, á quien vivo creían los infieles.

PERFIL CÓMICO



Lo que hará al fin la diplomacia europea con la yanqui

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL

Hace bien

Madrid 9 (10 mañana).

En contra de la opinión y consejo del Sr. Sagasta, el Sr. Canalejas se halla dispuesto á renunciar á los derechos de cesantía, como exministro, de acuerdo con lo que ha ofrecido en distintas ocasiones.

Entre los militares poseedores de grandes cruces, se agita la idea de renunciar á los derechos que les corresponden. Créese que darán el ejemplo los generales conservadores, atendiendo á la indicación del ministro de la Guerra, general Polavieja.

Los prisioneros españoles

Madrid 9 (12-15 tarde.)

Se ha telegrafiado á Manila al general Ríos para que ofrezca mayor cantidad de la que se había acordado para el rescate de los españoles prisioneros de los tagalos.

El gobierno está dispuesto á extremar todos los medios legales, á fin de poner término á la situación en que se encuentran los españoles en Filipinas y para el caso en que los tagalos insistieran en exigir los siete millones de pesos que hoy piden y se declarase impotente Mac-Kinley para lograr el rescate convenido, el ministro de Estado dirigirá una enérgica nota á las potencias, reclamando su intervención moral y material.

Un almuerzo

Madrid 9 (5 tarde.)

En el Hotel de Rusia, en donde se hospeda el diputado á Cortes por esa provincia, D. Antonio Torres Orduña, almorzarán mañana, invitados por este, D. Faustino Rodríguez Sampedro, el gobernador de Alicante Sr. Casas y los señores que componen la comisión de Alcoy, que ha venido á cumplimentar al Jefe del gobierno Sr. Silvela y al general Polavieja.

Este ha sido visitado dos veces, en su domicilio, por los referidos señores.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 9 (5 tarde.)

Interior contado.	61'70
Id. fin de mes.	61'60
Exterior contado.	71'35
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable.	72'50
Tesoro B.	101'70
Aduanas.	92'25
Cubas, 1886.	64'60
Id. 1890.	55'65
Filipinas.	57'50
Banco de España.	401'00
Tabacos	257'00
Francos	27'70
Libras.	32'25

CORREO DE MADRID

De política

MADRID 8

Desde que el Sr. Silvela ocupa la presidencía del Consejo, ha celebrado dos conferencias con el embajador de Alemania, y á las dos se concede importancia, por haberse tratado en ellas de la futura dominación en las Carolinas, Palao, y Joló.

Esa negociación se sigue con la natural reserva, y está en camino de ser resuelta pronto.

. .

Varios colegas dicen, y están en lo cierto, que en el Consejo Supremo de la Guerra no se siguen actuaciones contra el general Augustí, y, por tanto, no ha podido pensarse en decretar su prisión.

Las actuaciones, que comenzaron hace tres días se refiere á otro general, y se espera el dictamen de los fiscales para que el alto Tribunal adopte resolución.

. .

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Los ministros decían anoche que esta reunión será breve é importante.

Según todos los indicios, en ella se tratará de acordar las fechas de la disolución de Cortes y de las elecciones generales.

También indican los ministros la probabilidad de que en este Consejo se trate de la designación de nombres para cargos diplomáticos.

Y, por último, es posible que se estudie la conveniencia de suprimir algún organismo oficial que no sea, en opinión del Gobierno, absolutamente preciso.

. .

En los centros oficiales se asegura que no se ha recibido cablegrama alguno del general Ríos, en contestación al último que le dirigiera el Gobierno.

E to no obstante, el general Ríos ha comunicado oficialmente que ha comenzado á poner en práctica las instrucciones acordadas en Consejo de ministros, para lograr la libertad de los prisioneros españoles.

Se supone que el Gobierno se propone guardar reserva hasta que el general Ríos comunique haber sido puestos en libertad nuestros compatriotas.

. .

Diez ó doce gobernadores desfilaron por el ministerio de la Guerra, donde también estuvieron varias Comisiones de comités polaviejistas de diferentes provincias.

El ministro de la Guerra dijo á los comisionados que, al punto á que han llegado las cosas, claro es que los comités organizados en las provincias sobre la base de su Manifiesto, y los comités que anteriormente funcionaban reconociendo como jefe al señor Silvela, habrán de trabajar de común acuerdo.

. .

El señor presidente del Consejo fué ayer tarde á última hora á Palacio, con objeto de poner á la firma de la reina dos decretos, aceptando la dimisión que del cargo de alcalde ha presentado el señor conde de Romanones, y el nombramiento del señor marqués de Aguilar de Campóo para el cargo de alcalde de Madrid.

. .

El Sr. Silvela puso ayer á la firma de la firma de la reina regente los siguientes decretos de nombramientos de alto personal:

Presidente del Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. José de Cárdenas.

Director general de los Registros, señor Oliver.

Director general de Comunicaciones, don Antonio Hernández.

Director general de Aduanas, Sr. Sittges.

Director de lo Contencioso, Sr. Arrazola.

Fiscal del Tribunal Contencioso, Sr. Díaz Macuso.

Fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Viada.

Fiscal del Tribunal de Cuentas, Sr. Comyn.

. .

Pregunta *El Liberal* al nuevo ministro de Gracia y Justicia, Sr. Durán y Bas.

«¿Es cierto que personas interesadas, diputados algunas de ellas, en que no resulte nada en el escandaloso asunto de las quintas de Murcia, han trabajado durante algunos días el nombramiento de un juez á su gusto?

¿Es c erto que el resultado ha correspondido perfectamente al propósito de sus gestiones, y hay ya nombrada persona, que es hechura de estos señores?»

. .

Con la firma de D. Pablo Iglesias y de D. Antonio García Quejido se ha publicado un llamamiento á los individuos del partido socialista obrero en que se dice, entre otras cosas:

«Fiel á su táctica y á los acuerdos de sus Congresos, el partido socialista debe acudir á la lucha como ha acudido otras veces. Corresponde, por consiguiente, que las diversas organizaciones de nuestro partido den comienzo inmediatamente á los trabajos preparatorios de la elección, entre ellos la libre designación de candidatos, como es práctica constante y democrática entre nosotros.

Continuarán los capitalistas comprando los voto , los caciques imponiéndose á los pueblos, la influencia gubernamental gravitando sobre los electores; mas esos obstáculos no deben ser motivos para que los socialistas abandonemos la tarea de dignificar á la clase trabajadora dejando de invitarla al ejercicio de sus derechos de ciudadanía.

¡A las urnas, pues, trabajadores!»

Timo internacional

De un timo verdaderamente original y muy curioso ha estado á punto de ser víctima el ciudadano francés Mr. Joseph D sire Tranchard, contratista de obras en Bayona, recién llegado á Madrid.

He aquí los antecedentes del hecho, según los informes que hemos podido recoger.

Mr. Tranchad recibió á partir del día 26 de Febrero último varias cartas y documentos que procedían de España, y en los cuales D. Juan Fernández, que se titulaba coronel del ejército, le manifestaba, sobre poco más ó menos, lo siguiente:

Que el firmante de la carta había sido jefe de Estado Mayor con el general Vara de Rey en Santiago de Cuba, dur nte la guerra hispano-americana.

Que el general le había entregado tres millones de francos con destino á la compra en Méjico de comestibles para el ejército y su transporte á la isla.

Que había sido apresado por el comandante de un barco de guerra *yankee*, cuando iba á bordo del trasatlántico *Miguel Jover* con rumbo á la mencionada República.

Que más tarde se le había formado Consejo de Guerra, por supuesto desfalco de la referida cantidad, habiéndosele condenado á las siguientes penas:

Diez años de prisión, degradación militar, pago de las costas, devolución de la cantidad desaparecida, y cuya inversión no había podido justificar ante el Consejo.

Que tenía á su hija Rosario en el colegio del Sagrado Corazón de María, en Santiago de Cuba.

Que poseía en «Choque» contra el Banco de Londres, México y Sud América, por valor de 1.800.000 francos y pagadero al portador.

Que si Mr. Tranchard, á quien el firmante de las cartas tenía por persona de acreditadísima *honorabilidad*, según referencias que le merecían entero crédito, quería encargarse de la educación de su hija (con la cual él no podía comunicarse) hasta que cumpliese su condena, le daría una considerable participación en el importe de dicha letra que había escondido en un lugar seguro.

Que el destinatario podía entenderse, en caso de aceptar aquellas proposiciones, con su antiguo asistente Benegas aquí en Madrid.

Que antes debía girar, ó bien entregar á éste personalmente, la suma de 5.000 francos, necesaria para los primeros gastos que le especificaba; y á él 20.000 que necesitaba para atender al restablecimiento de su salud y para proveer á las necesidades de su hija Rosario, abonando lo que debía en el colegio de Santiago de Cuba y trayéndola á España.

Que le incluía copias de la sentencia; recortes de periódicos, en los que se relataba lo ocurrido en el Consejo de Guerra; su nombramiento de coronel y de jefe del Estado Mayor; cartas que mediaron entre él y su hija cuando se hallaba enfermo, y en peligro de muerte, etc., etc.

Estos documentos iban distribuidos en tres sobres lacrados y sellados con las iniciales J. T.

Mr. Tranchard, siguiendo las instrucciones que se le precisaban en la primera de dichas cartas, contestó telegráficamente aceptando lo que se e proponía.

Más tarde recibió una segunda carta, é inmediatamente se puso en camino para Madrid, á donde llegó anteayer.

Hasta las doce y media de la tarde de ayer no se avistó con el individuo que se titulaba antiguo ordenanza del firmante de las cartas recibidas en Bayona.

Convencido de que se trataba de una estafa, y de acuerdo con D. Juan Luciano Larroquette, intérprete del Hotel Colonial, en que se hospeda, adoptó las necesarias precauciones para que el presunto estafador pudiera ser detenido por la policía y puesto á disposición de los tribunales de justicia.

Para ello le escribió una carta, citándole en el Hotel de Oriente, fingiendo que habitaba en él.

Allí acudió, efectivamente, el asistente supuesto del no menos supuesto coronel de nuestro ejército.

Dijéronle que no vivía allí el caballero francés por quien preguntaba yéste, que ya conocía lo ocurrido, comprendiendo que sería fácil tarea pescar al timador en sus redes, le escribió nueva carta, explicándole por qué no se hallaba en el indicado hotel, é invitándole á cenar anoche en el café de París.

No faltó á la cita el convidado, quien fué entonces detenido por los agent s de policía D. Juan Monroy, D. Zoilo Pérez y don Francisco Vargas, con arreglo á las disposiciones dictadas por el Sr. Carbonell, delegado especial del gobernador civil y ante quien los señores Tranchard y Larroquette habían denunciado los hechos á que nos hemos referido.

El detenido manifestó, según se dice, llamarse Félix de las Aguas Malde y ser casado, de cuarenta y seis años de edad, comerciante y natural de Navia (Lugo).

Añadió que su domicilio habitual lo tiene en la calle de la Redondilla, número 4.

El sujeto en cuestión, á quien se conoce por *El Gallego*, fué puesto á disposición del juzgado de guardia, en unión de los referidos documentos que, al parecer, llevaba consigo.

Dícese que ha negado toda participación en el de ito de que se le acusa, manifestando haber llegado á Madrid con Mr. Tranchard, y que éste le dió á guardar los mencionados documentos.

Por lo avanzado de la hora en que se nos comunican estos informes, no hemos podido precisar algunos extremos de importancia relacionados con el asunto.

Basta lo dicho, sin embargo, para convencerse de que los *entierros* y las *niñas* más ó menos huérfanas, constituyen todavía materia abonada para la preparación y desarrollo de timos internacionales, y para desplumar á los extranjeros de la clase de cándidos.

Italia, China é Inglaterra

París 7.—A pesar de que los telegramas de origen inglés suponen que el Gobierno chino se niega á ceder á Italia, á título de arriendo, el puerto de San Mun, se asegura que el Gabinete de Roma logrará la cesion de un puerto importante en el Celeste Imperio.

La negativa de China á la pretensión de Italia se atribuye á manejos de la Gran Bretaña, la cual, á pesar de su amistad con Italia, no quiere que otras potencias pongan el pie en aquella región.—*Fabra.*

Los nuevos gobernadores

MADRID 8

Ayer firmó la reina regente el decreto nombrando los goberuadores de las 48 provincias.

He aquí los nombres:

Alava, D. Francisco Lopez y López.
Albacete, D. Martín Perea.
Alicante, D. Hipólito Casas.
Almería, D. Enrique Abella.
Avila, D. Juan Fernández Vicente.
Badajoz, D. Félix Bragado Izquierdo.
Baleares, D. Lorenzo Muñiz González.
Barcelona, D. José Marina Vega.
Burgos, D. Antonio Villarino y Gayoso.
Cáceres, señor marqués de Riocavado.
Cádiz, D. Manuel Cano y Cueto.
Canarias, D. Francisco Maldonado.
Castellón, D. Juan Antonio Maños.
Ciudad Real, D. Enrique Corcuera.
Córdoba, D. Arturo Llopis Puig.
Coruña, D. Pedro Miranda y Cárcer.
Cuenca, D. Carlos González Rothwos.
Gerona, D. José Muntaner y Calpena.
Granada, señor conde de San Simón.
Guadlajara, D. Arturo Zancada.
Guipúzcoa, señor conde de San Román.
Huelva, D. José Coello y Pérez del Pulgar.
Huesca D. Mariano Ripollés.
Jaén, D. Tomás Alonso Zavala.
León D. Ramón Tojo Pérez.
Lérida, D. José Martos O'Neale.
Logroño, D. Angel Bascarán y Federico.
Lugo, D. Lorenzo García Vidal.
Málaga, D. Alonso González Núñez.
Murcia, D. Juan Campo y Márquez.
Navarra, D. Jenaro Pérez Mozo.
Orense, D. Gustavo Alvarez y Alvarez.
Oviedo, D. José Alvarez y Pérez.
Palencia D. Segundo Cuesta.
Pontevedra, D. Juan Menéndez Pidal.
Salamanca, D. Valentín García Lomas.
Santander, D. Ricardo Díaz Merry.
Segovia, D. Gonzalo González Hernández.
Sevilla, señor marqués de Portago.
Soria, D. Juan Jesús de Orbe.
Tarragona, D. Eusebio Salas Rodríguez.
Teruel, D. César Luaces.
Toledo, señor marqués de Alquibla.
Valencia, D. Eduardo Sanz Escartín.
Valladolid, D. Augusto González Besada.
Vizcaya, D. Santos Ortega y Frías.
Zamora, D. Arturo Baztán y Goñi.
Zaragoza, D. Mariano Cañizares.

Enfermedad del Papa

Roma 7.—El parte médico de la salud de Su Santidad corresponde á las seis de la tarde de hoy, y en él se consigna que el estado del augusto enfermo es muy satisfactorio. El pulso, la respiración y la temperatura son normales. En la parte operada no se presenta complicación alguna, y el enfermo poude considerarse ya curado de la operación quirúrgica.

Se suspende la publicación de los partes, en éste que firman los doctores Mazzoni y Lapponi.

El primero de los facultativos cesa en sus visitas, quedando al cuidado de Su Santidad el segundo, que es el médico de cabecera.—*Fabra.*

Las cesantías de los ministros

Decreto

«SEÑORA: La necesidad y la urgencia de severas economías en los gastos son bien notorias, y preciso es, para imponer con autoridad sacrificios á todos, distribuir con igualdad los quebrantos que exige la honrosa liquidación de nuestras desgracias.

Entre otras mayores y más eficaces reducciones y austeridades, ha parecido al Consejo de ministros que debía ser de las primeras la supresión de la cesantía de ese cargo, si bien respetando los derechos adquiridos al amparo de la ley para todos los exministros que no son consejeros de la Corona en la actualidad, y someten á la aprobación de V. M. el siguiente real decreto:

Artículo 1.° Se suspenden, desde luego, las declaraciones de derecho de cesantía de los ministros que desempeñen en la actualidad este cargo y de los que lo desempeñen en lo sucesivo.

Art. 2.° Se respetarán las declaraciones de cesantía hechas ya con arreglo á las leyes, pero los que hoy las disfrutan perderán ese derecho si nuevamente desempeñan el cargo de ministro de la Corona.

Art. 3.° El Gobierno dará cuenta en forma de este decreto á las Cortes del reino.»

Los repatriados

En el ministerio de la Guerra se reunieron ayer tarde, bajo la presidencia del general Polavieja, los generales Amarelles, Bascarán, Hernández y Pallete, con objeto de ver el mejor modo de verificar el pago de los alcances de los repatriados.

El general Hernández presentó á dicho efecto un proyecto, consistente en adoptar el mes como unidad, y después tomar una cantidad prudencial para cada individuo; pero menor de la total que á éste le correspondiera, y á este respecto verificar el pago según el número de meses que cada individuo hubiese estado en campaña.

El resto lo percibirían los soldados cuando con más espacio se hicieran los ajustes.

Con este proyecto se calcula que harían falta unos veinte millones de pesetas sólo para estos primeros pagos.

El general Pallete presentó otro proyecto, mediante el cual se le haría á cada individuo un ajuste de todos los devengos que por todos conceptos pudiesen corresponderle.

El general Polavieja quedó en estudiar ambos proyectos, para adoptar el que crea más conveniente.

Instrucción pública

La Sociedad barcelonesa de Amigos de la Instrucción abre un nuevo certamen público sobre temas siguientes:

1.° Elementos de derecho usual para la enseñanza.

2.° ¿Qué reforma radical convendría para introducir en la enseñanza para el mejoramiento del país?

3.° Conveniencia de simultanear el dibujo con la escritura en la primera enseñanza. Método que debe emplearse para que sea elemento práctico en los oficios y artes ndustriales.

4.° La música y los cantos populares en las escuelas, con el fin de coadyuvar al desarrollo del sentimiento pátrio en los niños. Método que debe seguirse.

5.° Medios para discernir en el alumno durante el período escolar, sus aptitudes para una profesión determinada.

Los premios consistirán en medallas de plata, diplomas honoríficos y títulos de socios de mérito.

Además se otorgarán accésits y menciones de honor.

El plazo para la presentación de trabajos termina el 1.° de Octubre próximo.

Filipinas

Londres 7.—Según telegramas de Manila recibidos durante la pasada noche, los tagalos han atacado de nuevo el depósito que surte de aguas á Manila.

Esto hace suponer que la victoria obtenida anteayer por los americanos, no fué tan importante como éstos pretenden.

Los tagalos han construído grandes obras de defensa alrededor de Manila y ha de costar mucha sangre á los americanos romper dichas líneas.

Washington 6.—El general Otis telegrafía al gobierno americano que está terminando los preparativos para un ataque general, á fin de arrojar al enemigo hacia el interior.

París 7.—Esta mañana no se han recibido aún detalles sobre el resultado del nuevo combate librado por los insurrectos tagalos cerca del depósito de aguas de Manila.

Los insurrectos se proponen, al parecer, apoderarse de dicho depósito.

Los americanos habían reforzado las tropas encargadas de la defensa de aquel punto.

Hasta la llegada á Hong Kong del correo de Manila, no se podrá precisar con exactitud la importancia de las operaciones militares realizadas desde el viernes último en las inmediaciones de Manila, porque la censura telegráfica americana es tan rigurosa, que impide la circulación de ciertos despachos, por sospechas de que puedan tener una redacción convencional.—*Fabra.*

Instrucciones de Aguinaldo

El gobierno yankee ha publicado instrucciones que el cabecilla filipino dió á sus subordinados antes del ataque del 15 del pasado.

Son las siguientes:

Primero. Dispondrá usted que á las ocho de la noche del 15 de Febrero los individuos pertenecientes á las milicias territoriales á sus órdenes estarán reunidos en las calles de San Pedro, armados con sus bolos y revólvers.

Segundo. Sólo las familias filipinas serán respetadas. No se molestará á éstas, pero los demás individuos, cualquiera que sea la raza á que pertenezcan, serán exterminados sin compasión, después que quede exterminado el ejército de ocupación.

Tercero. Los defensores de Filipinas que estén á las órdenes de usted atacarán á la guardia de Bilibid y pondrán en libertad á los prisioneros y presidiarios, á los cuales se armará y se leerá la proclama siguiente: «Hermanos: venguémonos de los americanos y exterminémoslos para vengar las infamias y la traición que nos han hecho. No tengáis compasión de ellos y atacadlos con rigor. Todos los filipinos en masa os secundan. ¡Viva la independencia filipina!»

Quinto. El ataque desarrollará de la manera siguiente: Lo empezarán los guerrilleros, de Tondo y Santa Ana, y sus disparos serán la señal para que se lancen á la calle á cumplir con su deber los patriotas de Irozo, Binondo, Quiato y Sampaloc. Los de Paco, Ermita, Malate, Santa Cruz y San Miguel, no se lanzarán hasta las doce, á menos que no vean que sus compañeros necesiten auxilio.

Sexto. La milicia de tondo saldrá á las tres de la mañana. Si todos cumplen con su deber, nuestra venganza será completa. Hermanos, Europa os contempla; sabremos morir como hombres, derramando nuestra sangre en defensa de la libertad del país. ¡Mueran los tiranos! Guerra sin cuartel á los traidores americanos, que nos han engañado! ¡Independencia ó muerte!

El párrafo cuarto de estas instrucciones no ha sido dado á la publicidad.

. .

Según telegrafían de Manila, los tagalos del poblado de San José rompieron el fuego contra el cañonero americano *Bemington*.

El buque contestó arrasando el poblado con sus bombas y haciendo lo propio con los arrabales de Manila, ocupados por indígenas.

Lo que dice Dewey

Según el *Daily Chronicle*, se atribuyen al Almirante Dewey las siguientes frases:

«Yoy creyendo que estoy destinado á morir aquí (Filipinas), y ya desconfío de volver nunca á mi país.

Las operaciones toman tal tino que no creo fácil volver á mi patria.

Noticias

MADRID 8

Está terminando en San Sebastián la pesca del besugo.

En estos últimos días, por haberse retirado esta clase de pesca de las aguas de

la costa estuvieron muy poco afortunados los vapores de la zaga.

Más favorecidos por la suerte, aunque no tanto como en días anteriores, se vieron los vapores de la rastra.

Estos trajeron 1.200 kilogramos de merluza; vendiendo el kilo de 0,65 á 0,70 pesetas.

En la pescadería entraron también 240 kilogramos de congrio.

El kilo de este pescado se vendió de 0,58 á 0,80 pesetas.

Valencia 7.—Por efecto de las lluvias esta madrugada se ha hundido en el camino de Torrente una berraca que habitaba un matrimonio con dos hijas.

Una de estas, niña de nueve años, ha quedado sepultada en los escombros, de donde ha sido extraida ya cadáver.

Los padres también han recibido heridas de consideración, resultando sólo ilesa la otra niña.

En Zaldivia (Guipúzcoa) se incendió el viernes la casería Lizarraga, habitada por Fermín Zubia y su familia.

Zubia, después de poner en salvo á su familia, trató de librar del incendio á varias reses de cerda que tenía en la cuadra, pero el fuego lo cercó por completo y pereció el infeliz Zubia entre las llamas.

La Cámara de Comercio de Oviedo ha acordado celebrar una exposición regional en el año de 1901, ó sea después que termine la de París.

Acudirán á ese certamen, que habrá de efectuarse en la capital de Asturias, las provincias de Oviedo, León, Galicia, Santander y las Provincias Vascongadas.

Merced á las activas diligencias practicadas por el delegado del distrito de la Audiencia Sr. Trujillo, han caído en poder de la autoridad unos sujetos que desde hace algún tiempo venían efectuando robos de alguna importancia, de los que era víctima D. Agustin Mendizabal.

Posee este señor dos establecimientos de ferretería uno situado en la plaza de Puerta Cerrada y otro en la calle de la Cava baja núm. 8, y dos almacenes donde tiene depositadas grandes cantidades de materiales en la plaza del Conde de Miranda y en la calle de Segovia.

Para servir los pedidos que al por mayor le hacían, tenía el Sr. Mendizabal un criado llamado Mariano Ramos y Ramos, el cual iba á los almacenes y remitía á los clientes los pedidos que se le ordenaban.

Desde hacía algún tiempo, sospechaba el Sr. Mendizabal que le faltaban materiales de los almacenes, y ayer puso sus sospechas en conocimiento del Sr. Trujillo, quién púsose inmediatamente en acecho de los delincuentes, logrando esta mañana al descubrimiento de todos los que en el robo tomaban parte.

A cosa de las once de la mañana de hoy el referido delegado detuvo á Mariano Ramos y á un mozo llamado Juan Escolar Gómez, los cuales fueron interrogados en la delegación.

De las manifestaciones hechas por Escolar, se averiguó que el mencionado Ramos aprovechaba sus frecuentes entradas en los almacenes del Sr. Mondizábal, y abusando de la confianza que éste tenía en él depositada, sacaba géneros que el mozo Escolar lleva á la portería de la casa núm. 4 de la calle de Luzón, donde la portera Amalia Paliza y Ruiz, los guardaba en depósito hasta que eran trasladados á un piso bajo de la calle de Mesonero Romanos, donde se veuían.

Inmediatamente que estos hechos fueron conocidos por el Sr. Trujillo, se personó en la citada portería de la calle de Luzón, donde después de interrogar á la portera referida, ennontró diez planchas de hierro galvanizado que habían sido sacadas de los depósitos antedichos.

Los dos referidos sujetos y la portera han sido detenidos y se practican diligenctas con objeto de averiguar si en los hechos han intervenido otras personas.

La Sociedad defensora del libre cultivo del tabaco, de Barcelona, ha acordado en junta general extraordinaria abrir una suscripción voluntaria por acciones para arrendar varios terrenos en todas las comarcas de Cataluña y enseñar práctica y gratuitamente á los agricultores el modo de preparar el terreno, sembrar, traspl ntar, cuidar, recolectar y adobar la hoja hasta el momento de entregarla á la elaboración.

En el término de Algimia de Alfara (Valencia) fué encontrado por la Guardia civil el cadáver de un carretero, con el cráneo destrozado, á consecuencia de haber volcado sobre él un carro que conducía á dicho pueblo.

Anteayer mañana se celebró en París la Asamblea de la Asociación Valentín Haüy para la protección de los ciegos.

De la Memoria presentada este año resulta que se han gastado en 1898 más de 42.000 francos por el patronato de la Asociación, que se ejerce sobre 1.256 ciegos, repatriados en Francia, y de los que tiene un buen número completamente á su cargo la Asociación entre niños, aprendices trabajadores, viejos é imposibilitados.

La Asociación que posee recursos muy inferiores á sus necesidades, tiene para sus patrocinados un vestuario, una biblioteca, una caja de salarios, etc., y se ocupa en proporcionarles trabajo, bien á domicilio, bien en los talleres de aprendizaje para la fabricación de sacos de papel.

Durante el 1898 regalaron á la Asociación más de 1 0.000 kilos de papeles viejos, y este año ha diaigido nna circular á todos los vecinos de Paris suplicándoles que conserven los papeles viejos para proteger á los infelices ciegos, que irán á recogerlos á domicilio periódicamente.

Han llegado á Granada el registrador de la propiedad de Balanga (Filipinas), y su esposa, la hija del general Casella, los cuales han sido prisioneros de los tagalos mucho tiempo.

Arsenal incendiado

El telégrafo calló la noticia reduciéndola á un simple incendio, pero en los periódicos de Nueva York, llegados á Madrid, encontramos los siguientes detalles del terrible siniestro:

«Los grandes talleres de maquinaria del arsenal de Brooklyn los mayores de su género en todo el país, fueron reducidos á escombros por el incendio en la noche del miércoles 15. Su destrucción afectará seriamente la obra de reparaciones navales hasta que puedan ser renovados.

La extinción de las llamas se hacía casi imposible, pues la abundancia de nievie y la escasez de agua paralizaban los esfuerzos combinados de los bomberos y marinos, y varios oficiales é individuos de la tripulación del acorazado *Massachussetts* estuvieron á punto de ser aplastados por el derrumbe de una pared.

Quinientos cincuenta obreros estuvieron trabajando e el edificio hasta las cuatro y media de la tarde. Dijo el centinela que hizo una inspección y lo encontró todo en orden. Al hacer nueva ronda, á las seis y media, descubrió una llamarada en la oficina de W. A. Windsor, ingeniero en jefe del arsenal, en la esquina Noroeste del edificio, y añadió, al dar la señal de alarma, que le parecía un rollo de papeles que ardían.

Las llamas se propagaron con gran rapidez, extinguiéndose al cabo de más de tres horas por falta de combustible.

Las pérdidas se calculan, por lo menos, en un millón de pesos, correspondiendo al edificio 350.000, á la maquinaria 400.000, y en planos y modelos 250.000.

En ingeniero en jefe es de opinión que los daños alcanzarán á dos millones. Entre las pérdidas figuran, además de la maquinaria, mucha de la cual era nueva, una magnífica colección de instrumentos, plantillas, modelos, planos y dibujos de gran valor, gran parte de los cuales son irreemplazables.

No hay la menor noción sobre el origen del fuego, si bien se cree posible que haya sido causado por el contacto de algún alambre de luz eléctrica mal aislado.»

Cuba

El último correo llegado á esta corte trae interesantes noticias de la gran Antilla, de las cuales daremos á conocer las más importantes.

***

El café de Washington ha sido cerrado por orden del gobernador civil, Sr. Mora, porque el propietario, Mr. Holman, se negó á servir al general cubano Ducassé, de la raza de color. Muchos amigos de éste se hallaban sentados en el café tomando refrescos, cuando acertó á pasar Ducassé por delante de la puerta. Le llamaron é invitaron, pero Mr. Holman se negó á servirle cosa alguna. Como las leyes españolas, en vigor aún en Cuba, prohiben toda distinción de raza, el gobernador Mora, á quien se llevó la queja, consultó con el general Ludlow sobre el partido que debía tomarse.

El general Ludlow le ordenó que hiciese respetar la ley. Entonces el señor Mora informó á Mr. Holman que debía dar satisfacción por escrito al general Ducassé ó cerrar su establecimiento. Habiéndose negado el propietario á dar excusa alguna, el Sr. Mora ha dado orden de cerrar el café.

Parece ser que Mr. Holman pretende recabar el apoyo de las autoridades americanas con objeto de conseguir la reapertura del establecimiento.

Conflictos como éste ocurren con muchísima frecuencia, y para ver de evitarlos han conferenciado los generales Brooke y Ludlow.

***

El primer sermón en lengua inglesa que se ha oido en Santiago de Cuba ha sido pronunciado en la Catedral de esta población por monseñor chapelle, Arzobispo de Nuena Orlean y delegado apostólico en Cuba.

***

De un artículo publicado en *El Comercio*, de la Habana, copiamos las siguientes líneas, en que se excita á cubanos y españoles para unirse contra los yankees:

«La vida se ha hecho imposible en Cuba. Se paga al ejército de ocupación con las rentas de las Aduanas. Se traen los víveres de los Estados Unidos en vez de comprarlos en Cuba. El objeto de los americanos es hacernos morir á todos de miseria. Ponen trabas á nuestro comercio y quieren forzarnos á venderio todo. Nuestra única esperanza está en la unión de cubanos y españoles contra el común opresor.»

***

Ha sido nombrado gobernador civil de Pinar del Río D. Guillermo Dolz, hermano de Eduardo secretario de Csrreos y Telégrafos en el Gobierno autonomista.

Este nombramiento ha causado descontento general en la provincia, y no sería extraño se organizase algún acto de protesta, pues la circunstancia de ser el nombrado hermano de un ministro autonomista, le ha hecho prosundamente odioso á la generalidad del país.

***

En respuesta á una consult de Washington sobre la oportunidad de retirar tropas de Cuba, el general Brooke es de opinión de que no deben retirarse hasta que se haya efectuado el desarme de los cubanos.

***

Un sindicato de banqueros yankees trata de adquirir todos los bonos del Ayuntamiento de la Habana, que devengan un interés de 6 por 100.

Ha ofrecido al Banco español una prima de 8 por 100 por los cuatro millones de duros que tiene en bonos, pero éste ha rehusado la ofrerta. Los bonos que se cotizaban á 60 subieron en un día á 71.

Historias y cuentos

UNA ODISEA Y UN "QUID PRO QUO,,

Era miss Ta y una respetable solterona inglesa, verdadera entusiasta de nuestra patria, en términos, que si residiendo en Londres, por ejemplo, llegaba á su conocimiento que cualquier artista español daba conciertos en América, era cosa de tomar el primer vapor que hiciera aquel rumbo y allí se iba con lo puesto, como decimos vulgarmente. No es, pues, de extrañar que á impulsos de sus extravagantes caprichos, no entraran en sus cálculos ni el tiempo ni las distancias para lograr su propósito, y así se explica, que el hecho ó aventura que voy á referir á la exactitud, se convirtiera para la pobre *miss* en una verdadera odisea llena de fracasos, con su correspondiente escena cómica y que á ella antojábansele el más grato y raro solaz que puede concebirse.

El famoso guitarrista D. Antonio Cano hacíase oir con universal aplauso en los aristocráticos salones y palacios de Londres.

Miss Taly ni aun á precios fabulosos había podido procurarse localidad alguna para asistir al último concierto de nuestro artista en *Coven Gárden*. Su entusiasmo, rayano en delirio, reverdecía sus aficiones aventureras y proponíase, nada menos, que seguir al maestro en su artística excursión á través de Europa hasta encontrarle y oirle en todas partes.

Poco después llegaba Cano á París.

Taly buscábale con avidez por fondas y hoteles sin resultado: El maestro estaba ya camino de España y á España se vino aquella también precipitadamente

En Barcelona, Valencia y otras capitales daba el maestro pequeñas series de conciertos públicos que la inglesa no llegaba jamás á tiempo de oir.

Dirigióse á Madrid, donde Cano residía. Supo también que éste era médico, dato más que la serviría para hallarlo con suma facilidad. Ya en Madrid, ocurriósele preguntar en un *Centro médico* por el Sr. Cano. El portero entendía se trataba del facultativo más caracterizado y antiguo de la casa y la condujo á sus habitaciones.

—«Mi venir desde Londres para ver al señor de Cano—dijo la inglesa.

—Aquí me tiene usted á su disposición, señora - contestó el médico.

—*Osté* tener fama universal.

—Gracias, es favor.

¡Oh! no; ser justicia y yo estar enamorada.

—Enamorada, dice usted, ¿de quién? . . . de mí?

—¡Oh, sí señor *Osté* manejar brillantemente el instrumento!

—Pero vamos á ver, ¿á quién busca usted señora? ¡Qué instrumento ni qué ocho cuartos!

—Al señor de Cano.

—Yo soy el *decano*.

—¿*Osté* querer tocar la guitarra, señor?

—¿Está usted loca? ¿De dónde saca usted. .?

—No estar loca, yo querer oir la guitarra.

—No hay más historias, ó usted está confundida ó no tiene sus sentidos cabales, porque ni yo toco la guitarra, ni ese es el camino; explíquese usted mejor señora, para acabar de una vez.

Por fin pudo convencerse la Miss. Taly de que aquel señor no era el Cano que ella buscaba, sino el decano del establecimiento, y ya en vista de otros antecedentes facilitados por la extravagante señora, indicósele el medio de que llegara al domicilio del artista, por quien fué luego recibida en distintas ocasiones, pudiendo así satisfacer su costoso capricho de oirle privada y públicamente.

El inolvidable maestro solía referir á todos sus amigos y discípulos este suceso y otras aventuras de su larga y gloriosa carrera artística, con gracia singular.

F. VALCÁRCEL.

Madrid.

Mac-Kinley en Boston

Invitado por el *Home Market Club*, el Presidente Mac-Kinley, acompañado de los ministros de Marina, Guerra, Interior y Correos, se presentó en Boston en la mañana del 16 del pasado mes, siendo su llegada motivo de aguda rechifla y continuadas burlas al ministro de la Guerra, Alger.

Llegada la noche, el *Home Market Club*, cuyas tendencias son en absoluto republicanas, dió un banquete en honor del presidente, el cual pronunció un discurso alusivo á la guerra y al nuevo estado de cosas por ella creado.

«Hay—dijo—quienes consideran las Filipinas bajo diferente aspecto que Cuba y Puerto Rico. Pero sea cualquiera la variedad de opiniones sobre esta fase de la cuestión, el mundo entero conviene en que no pueden ser devueltas á España.

Aun en e. caso de no quererlas nosotros aceptar, sería debilidad por nuestra parte exigir de España su traslado á otra potencia ó potencias, salvando así nuestra responsabilidad. Si tuviésemos tal poder—que no tenemos—no podríamos hacerlo sin riesgo de gravísimas complicaciones internacionales. No hay, por lo tanto, otra alternativa.

La idea de exponerlas á la codicia de las naciones, ó la de abandonarlas sin guía ni timón á su destino. á ser presa del más espantoso caos, sería demasiado vergonzoso imaginarlo por un momento.»

Después de asegurar que sólo ha guiado á los Estados Unidos en su campaña el deseo de redimir á pueblo casi esclavizados, añadió:

«¿Necesitábamos, caso, su consentimiento para ejecutar un gran acto de humanidad? No aspiraban ellos á otra cosa. ¿Era necesaria su aquiescencia para entrar en la bahía de Manila, y destruir el poder marítimo de España, apoderarse de la ciudad y libertarlos del yugo Español?

No hemos pedido esa aquiescencia por que obedecíamos á una ley superior que se nos imponía excusándonos de toda otra formalidad. Y podemos decir, con la aprobación del mundo civilizado, que todos nuestros deberes todas nuestras obligaciones se han cumplido y realizado con la expulsión de la soberanía española de esas islas y que para esto no necesitábamos su consentimiento.

Según Mr. Mac Kinley, no había llegado el momento propio para consultar al pueblo filipino sobre sus aspiraciones para el porvenir, pues «no es oportuno para el libertador someter á la consideración de los libertos cuestiones importantes sobre Gobierno y libertad mientras éstos están con las armas en la mano.»

Comercio hispano-francés

Vinos

En todo el mes de Enero España ha enviado á Francia, por las diferentes Aduanas, 221.444 hectolitros de vinos ordinarios y 17.042 de licor que suman en conjunto 238.486 hectolitros.

De éstos, han ido al consumo francés 197.814 hectolitros, valorados en 7 531.000 francos.

En igual mes de 1898 nuestra exportación fué de 513.240 hectolitros, lo cual constituye un déficit en contra del último Enero de 273.754 hectolitros.

Aceites

Durante el indicado mes de Enero han pasado de nuestra nación á Francia 603.500 kilogramos de aceite, habiendo pasado al consumo 410.500, cuyo valor se estima en 223.000 francos.

En el piimer mes del año pasado nuestra exportación de aceite fué de 2.536.000 kilogramos, ó sea una diferencia en contra del año actual de 1.932.500 kilogramos.

Frutas y legumbres

El consumo de nuestras frutas ha sido, en el mencionado Enero del 99, de 8.333 600 kilogramos, valorados en 1.466 000 francos. En el mismo mes de 1898, el consumo fué de kilogramos 5.397.500, con lo cual resulta una diferencia á favor de Enero de este año de kilogramos 2.936.1 0.

En legumbres hemos exportado y dado al consumo, durante el primer mes de este año, 157.300 kilogramos, que se valoran en 204.000 francos, contra 2.4.000 kilogramos que enviamos en el mismo mes de 1898.

Resumen

El valor total de la exportación española á Francia durante el primer mes del año actual, según las estadísticas francesas, es de francos 14.764.000, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 9.791.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 4.973.000 francos.

Durante el primer mes del año, ó sea del 1.° al 31 de Enero de 1899, las exportaciones á Francia se han elevado á 357.466.000 francos, y sus importaciones á 238.892.00 , por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 118.574.000 francos.

Escándalo en Berlín

El teniente Rodolfo de Bismark, primo del canciller de hierro, ha sido protagonista de un escándalo que ha merecido general reprobación y dado motivos más que suficientes al ministro de la Guerra para que le haya dado la licencia absoluta.

Desde hace nueve años Rodolfo de Bismark vivía maritalmente con una joven llamada María K De estos amores nació un niño, separándose los amantes hace algunos meses al manifestar el teniente á su querida que iba á contraer matrimonio con una joven muy rica

Dicho y hecho. Bismark abandonó á la madre y al hijo, dejándolos en absoluto sin recursos, con la vaga promesa de subvenir, después de su enlace, á los gastos que ocasionase la educación de su hijo.

La amante desdeñada se resignó á todo en un principio; pero habiendo caído enfermo su hijo, fué preciso cuidarleel poco dinero que con grandes dificultades ganaba la infeliz como costurera, lo agotó muy pronto entre el médico y la botica. María se decidió entonces á visitar á su antiguo amante, quien la dió una cantidad insignificante, prometiéndola más después de su boda.

Se celebró el matrimonio, pero el teniente no volvió á dar signos de vida.

Un día María halló á su antiguo amante y le suplicó que no abandonase á su hijo, siendo rechazada por él brutalmente.

Entonces la joven, fuera de sí, le dijo:

—¡Yo lo contaré todo á tu mujer y todo el mundo sabrá lo canalla que eres!

El teniente se quejó á la policía fué procesada y el tribunal la condenó á seis semanas de cárcel por tentativa de *chantage*.

Esta injusta sentencia fué confirmada en iodas las instancias, y María K. cumple en la actualidad la pena que le ha sido impuesta, mientras que el teniente Bismarck haee su viaje de boda.

La oficina de Beneficencia se ha hecho cargo ecl la de madre.

Tal ha sido la indignación entre los habitantes de Berlín, que las autoridades militares han tomado cartas en el asunto.

Los compañeros del indigno teniente le han hecho comprender que no querían alternar con él, y á instancias del coronel del regimiento, el ministro de la Guerra le ha dado de baja en el ejército.

Los vecinos del barrio en que habita María K, han abierto una suscripción en su favor.

Temperatura

A las ocho de la mñana, 2 grados
A las doce, 6.
A las cuatro de la tarde, 2.
Máxima, 7.
Mínima, 2 bajo 0.
Barómetro, 700.
Lluvia.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 4	Del 6
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente..............	53 10	56 25
Idem fin próximo.............	52 75	»
Serie F de 50.000 pts. nomls.	53 15	56 [illegible]
» E, de 25.000 » » .	53 30	56 60
» D, de 12.500 » » .	53 [illegible]0	56 60
» C, de 5.000 » » .	55 60	58 60
» B, de 2.500 » » .	56 85	60 00
» A, de 50 » » .	57 10	6[illegible] 00
» G y H, de 100 y 200....	58 20	60 [illegible]0
En diferentes series.........	56 40	59 00
0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	57 90	62 85
» E. de 12.000 » » .	57 90	62 80
» D, de 6.000 » » .	»	62 85
» C, de 4.000 » » .	58 10	63 00
» B, de 2.000 » » .	»	63 60
» A, de 1.000 » » .	»	63 60
» G y H, de 100 y 200....	59 50	63 75
En diferentes series.........	58 30	63 00
Partidas de 50.000 pts. noms.	»	00 0[illegible]
Id. de 100.000 » » .	57 9	63[illegible]
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	65 30	67 40
» D, de 12.500 » » .	»	67 50
» C, de 5.000 » » .	65 35	67 60
» B, de 2.500 » » .	65 45	67 65
» A, de 500 » » .	67 0[illegible]	71 00
En diferentes series.........	65	00 00
Obligaciones del Tesoro (serie A)................	»	101 50
Idem id. (serie B)...........	101 00	101 3[illegible]
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, nóms. 1 al 1.600.000.	81 75	90 60
Idem hasta 10.0[illegible]0 pts. nomls.	91 75	90 50
Billetes de Cuba (1886)......	50 50	53 50
Idem hasta 1[illegible].000 pts. nomls.	50 50	53 60
Billetes de Cuba (1890)......	41 65	46 40
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	41 75	46 40
Obligacions Filipinas 6 0/0..	59 50	68 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	59 50	68 [illegible]
Cédulas hipotecarias al 5 0/0.	105 75	[illegible]
Idem al 4 0/0..................	100 90	02 80
Acciones Banco de España...	389 00	395 20
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos..	»	227 2
S. de elect. de Chamberí.....	103 50	
CAMBIOS		
Londres vista................	»	33 0
París vista..................	05 37	31 00

BIBLIOTECA DEL HERALDO DE ALCOY

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

Información completa, telegráfica y postal de Madrid.—Telegrama diario con las cotizaciones de la Bolsa.—Telegramas del extranjero.—Noticias de arte, literatura, modas.

Publica novelas muy morales é interesantes que reparte semanalmente gratis á los suscriptores, en pliegos de dieciséis páginas, en forma encuadernable.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

CASABLANCA 1, BAJOS

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»